

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 25 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada sobre la ejecución del proyecto que se cita, en el término municipal de Lucainena de las Torres (Almería). (PP. 553/2023).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada sobre la ejecución del «Proyecto de Planta Fotovoltaica Tabernas II de 50 MWP y línea de evacuación» expediente: AAU/AL/0009/21.

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe vinculante de la autorización ambiental unificada del «Proyecto de planta fotovoltaica Tabernas II de 50 MWP y línea de evacuación» en el término municipal de Lucainena de las Torres (Almería), promovido por Abei Energy Nine, S.L., con número de expediente: AAU/AL/0009/21.

Segundo. El contenido íntegro de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Almería, 25 de enero de 2023.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.